

Miguel Ángel González García

**FIESTA Y LECCIÓN, SUEÑOS Y ESPERANZAS:
TEATRO Y VIDA EN LA HISTORIA DE OURENSE**

El contenido de este trabajo en gran parte fue ponencia en un Congreso sobre teatro cuyas Actas nunca vieron la luz. Qué mejor oportunidad de publicarlo que en el número homenaje de PORTA DA AIRA a Segunda Alvarado, que tan amigo fue del teatro y que tan fecundamente hizo del teatro amistad, cultura, generoso lugar de encuentro y lección sabia de humanismo.

Agradecerle su vivir generoso con Ourense y su amistad estimulante para conmigo es una deuda que al menos estas líneas quieren reconocer.

Fiesta porque el teatro se engarzó como un elemento más en la oferta lúdica del pasado. Teatro como fiesta para salir de los caminos más grises de la vida ordinaria.

Lección porque se le confió ser ejemplo y como una escuela que se ofrecía atractiva para tantos que no sabían leer pero sí escuchar y ver. Y comulgando con esto el modelo “teatral” del arte que ponía en escena grandes acontecimientos o programas teológicos como sucede con el pórtico del Paraíso.

Sueños. Si la vida es sueño, a veces los sueños son un modo de vivir y el teatro se hizo sueño o también llamada a despertar de los sueños. El teatro como evasión de una realidad dura o como aliento de un porvenir posible aunque incierto.

Esperanzas, lo que se desea, lo que se necesita se representa, las carencias las críticas, los silencios obligados se convierten en el grito de una representación.

Teatro y vida, se dan la mano, y el teatro se convierte en una declaración de lo que es la vida, en un documento para señalar los derroteros del modo de pensar, de juzgar, de creer y de vivir.

Se analizan diversas obras de arte, un retablo es tantas veces un modo de poner en escena la vida, se dan a conocer algunos documentos con noticia de obras y momentos en los que el teatro se hizo elocuente testimonio de la historia y se hace referencia a dos representaciones casi a modo de “auto sacramental” que perviven en las costumbres de Ourense: la batalla de moros y cristianos de A Sainza y el auto de la fiesta de la Cruz de Laza.

EL TEATRO ESTÁTICO

Me imagino que definir lo que es teatro, será una pretensión que no alcanza cotas de unanimidad, que habrá matices que alargan o encogen el espacio que permite determinar qué es y qué no es teatro.

Pero lo que si es claro que el teatro ha mantenido relaciones muy directas con otros campos del arte y que también han sido muy evidentes las vinculaciones, los préstamos, las dependencias, las influencias del teatro y el cine, la música, la arquitectura, las artes plásticas en general.

No sólo por la participación de músicos, arquitectos, pintores o escultores en el montaje de una obra teatral, sino también en la cierta influencia del teatro vivo en determinadas representaciones artísticas.

El Profesor Serafín Moralejo¹ lo afirmó en relación con una serie de tímpanos góticos del ámbito compostelano que representan la Adoración de los Reyes, en los que se evidencia que eran las representaciones “teatrales” de un auto de los Reyes Magos las que inspiraban la representación en la que la imagen de la Virgen era una talla y el resto de los personajes actores vivos. A modo de simples ejemplos veamos algunas obras del arte auriense donde se puede descubrir un tratamiento teatral de sus contenidos.

El Pórtico del Paraíso

En este sentido se puede considerar como una verdadera puesta en escena apocalíptica el Pórtico del Paraíso de la Catedral. El mismo Moralejo² al hablar de su dependencia del Pórtico de la Gloria compostelano, habla de una partitura que de nuevo se interpreta y lo mismo puede hablarse de un guión que de nuevo se representa. Todo concierto y toda representación siendo en sustancia lo mismo son siempre distintos.

Allí hay un escenario, unos personajes, unos textos silenciosos pero capaces de comunicar un mensaje. Y siempre ha tenido unos espectadores que se han detenido a considerarlo a escuchar la música silenciosa de los ancianos y los diálogos mudos pero elocuentes de los profetas y de los apóstoles.

Los retablos.

Es cierto que puede parecer forzada esta vinculación de los retablos con el teatro pero no lo es, sino que hay una relación coherente, un retablo no deja de ser un escenario o una sucesión de escenarios, caso del retablo mayor de la Catedral de Ourense,³ donde se recrea un ambiente, unos personajes, hay un atrezzo, unas vestimentas convencionales... unos diálogos que se hacen sonoros en la predicación o en la simple proclamación de los textos de la Escritura. En otros retablos el escenario es todo la máquina arquitectónica, como el pequeño retablo del Nacimiento del Santuario de Nuestra Señora de los Remedios de

Vilamaior do Val, donde los personajes en tallas de bulto redondo pueden incluso cambiar de ubicación dentro de la escena.

El sepulcro del Obispo Desconocido

Y el llamado sepulcro llamado del Obispo Desconocido, siglo XIV, en la capilla mayo de la Catedral-Basílica, la representación se detiene con detalle en cada uno de los personajes de unas honras fúnebres que son tantas veces de una teatralidad intensa. Para luego explicar con voluntad también teatral el drama del juicio final, siguiendo el guión marcado por el Apocalipsis.

Los ejemplos de esta teatralidad estática se podían multiplicar.

LOS MONUMENTOS: UN MONTAJE TEATRAL PARA EL JUEVES SANTO

Otra nota de clara relación del arte con el teatro, en este caso manifestando la influencia que tiene el teatro en algunos usos o costumbres de la liturgia católica, o a la inversa, son los llamados monumentos del jueves santo, o también sepulcros donde se dispone la Eucaristía y se evoca de algún modo la muerte de Cristo, dentro de las celebraciones de la Semana Santa.

Fueron comunes a todas las Iglesias, aunque son ya poquísimos los que se conservan y menos los que lo hacen con un poco de dignidad, ya que los cambios litúrgicos del Concilio Vaticano II, los declararon desgraciadamente obsoletos. Se siguen colocando el de Beade y el de la parroquia de san Xes de Vilariño de Lobeira y se ha rescatado y colocado en el Museo abierto en el castillo el de la parroquia de Monterrey, los dos primeros son del siglo XVIII el tercero del XIX. Se trata de un verdadero y auténtico escenario, con sus telones, fondos, bastidores, bambalinas, pintadas sobre lienzos con paisajes, o personajes de la pasión.

A modo de ejemplo documentalmente tenemos noticia de los existentes en:

-OURENSE. Catedral Pintado por Benito Gómez en 1598.⁴

-SOBRADO DO BISPO. En 1693 se contrata con el pintor portugués Fructuoso Manuel. “Juan de San Pedro de Santa María de Sobrado le contrata hacer cuatro paños pintados para el sepulcro de la Iglesia de Santa María de Sobrado que se hace cada año. En uno de los paños de los lados dos pasos de la pasión el prendimiento y llevar la cruz a cuestras y en el otro paño que es la frontera el monte calvario y Cristo Crucificado y el baxamiento de la cruz que ha de ser conforme a la quinta angustia que está en el altar de la Iglesia Mayor de esta ciudad donde se dice la misa de alba. Y el otro paño de la otra parte ha de poner un crucifixo que es cuando clavaron a Cristo en la Cruz y en el mismo paño a de pintar Cristo a la columna conforme pide el paso y el otro paño que es cielo de arriba a de pintar el sol eclipsado y luna y estrellas de buena pintura y tintas finas y buenos bultos conforme a los pasos de la pasión y ha de ser obra bien

hecha y bien acabada que muestre devoción a vista del Obispo fecho para el domingo de ramos primero que viene de este año.⁵

-PARTOVIA, pintados en 1816 según indica una data de la Fábrica de ese año “En lienzos para el monumento, su pintura y más aderezos, 2038 rls”⁶

LA SEMANA SANTA: EL DESENCLAVO y LA PASION

Otra ceremonia del entorno de la Semana Santa, que tuvo presencia en la historia de Ourense de claras connotaciones teatrales es el Desenclavo, muy común en villas y ciudades y aún pueblos hasta tiempos no muy lejanos. Se trataba de un acercamiento escénico de mucha aceptación popular. Se celebraba el Viernes Santo. La figura de Cristo muerto, con los brazos articulados, que se utilizaba en la ciudad de Ourense se conserva en la Iglesia de Santa María Madre, servía como “protagonista de la escena” del desenclavo. En la plaza mayor se disponía sobre la cruz y luego mientras un predicador conmovía con el relato, sacerdotes representaban a los piosos varones del Calvario y desclavaban a Cristo colocándolo en la urna y luego se desarrollaba la procesión del Santo Entierro. En este sentido es de gran interés un lienzo de Medina del Campo donde con todo lujo de detalles se representa la escena del desenclavo, que no diferiría mucho de lo realizado entre nosotros.

Auténtico espectáculo teatral que si se perdió en Ourense y otros lugares como Ribadavía, Viana do Bolo o Berán donde la existencia de Cristos articulados certifica la celebración, se conserva en As Ermitas, tierras de o Bolo, donde toda la Semana Santa puede catalogarse como espectáculo con los ingredientes que se pueden exigir en el teatro al género dramático. También Arnoia, Xunqueira de Ambía, A Rua... mantienen con menos solemnidad este “teatro”

No voy a seguir desgranando referencias y noticias sobre este capítulo de la Pasión ya que son muchas las posibles y sólo señalar la “mentalidad” teatral que está presente en los Sacromontes, nacidos al calor de la Contrarreforma en la Italia del norte, principalmente en el arzobispado de Milán y que tienen una prolongación en los sacromontes portugueses con el Bom Jesús de Braga a la Cabeza, y por la influencia de éste el de As Ermitas, y el de los Milagros. La escenificación de la Pasión ya con todos los ingredientes exigibles al Teatro, (que alcanza cotas altas de calidad en ciudades de Alemania o en Olesa de Montserrat en Cataluña) estrictamente no la he logrado documentar en el pasado pero es más que posible existiese. En años recientes se representa en escena en algunas parroquias, interpretando los papeles los vecinos del pueblo: Celanova o Xunqueira de Espadañedo sirvan de ejemplo.

La escenificación del encuentro entre Cristo la Virgen en la Calle de la Amargura o el Domingo de Pascua, del Resucitado con Nuestra Señora son otros capítulos de esta puesta en escena sacra que va acompañada unas veces de diálogos y otras de música subrayando el dolor o la fiesta del evento.

EI CICLO DE NAVIDAD

Entre las muestras de Teatro Sacro más antiguo e intensamente difundido con posible existencia en muchísimas parroquias y con textos que de conservarse como en otros lugares (en el Cercano Bierzo, se han localizado algunos texto) nos ofrecerían las primeras muestras del género dramático están los llamados Autos de Navidad, algunos de alta calidad literaria, otros más clasificables dentro de la literatura popular, que no significa que estén faltos de interés.

El Nacimiento y la Epifanía son como los dos polos de un ciclo festivo, que intereso a todas las artes y a todos los géneros literarios.

Las llamadas pastoradas acompañadas de villancicos y ofrendas fueron comunes en casi todos los pueblos.

Sin nexo de relación histórica con estas costumbres perdidas, en dos parroquias de Ourense en décadas recientes, se escenifica con actores del pueblo el Nacimiento, se trata de Dacón y de Bentraces.

LOS CARNAVALES

También cabría considerar los aspectos de teatralidad de algunas tradiciones del Carnaval, particularmente los tan característicos de Laza, Verín o Xinzo, con sus máscaras, danzas y vestimenta tan peculiar, cumpliendo unos ritos que suponen la existencia de un guión, pero nos apartaría del contenido más estrictamente teatral de la ponencia.

LOS ANONIMOS COMEDIANTES, TITIRITEROS

Estoy cierto que un capítulo no despreciable de la vida teatral no se podrá escribir nunca, no ha solido dejar rastros, a menos que haya existido alguna conflictividad que obliga a declaraciones judiciales, son los comediantes y titiriteros que recorrían con sus carrromatos los pueblos incluso hasta décadas medias del siglo XX, y que fueron muy frecuentes en muchos siglos de historia. Auténtico acontecimiento en la quieta vida de los pueblos, Gustavo Doré tradujo a algún grabado estas gentes de la farándula casi siempre sospechosos y no bien catalogados en la casi siempre injusta oferta de valoraciones superficiales que hacemos de los desconocidos.

No han generado apenas documentación y su rastro se pierde en la memoria de los más viejos y se recupera muy puntualmente en alguna partida de defunción, en algún mandato de las Visitas Pastorales o en los papeles de la justicia.

Hay un acuerdo sinodal de Mondoñedo que a falta de uno propio, que probablemente lo hubo, nos ofrece información sobre estos actores y sobre las prevencciones clericales que suscitan estos personajes indocumentados y anónimos. Es del sínodo de 1541, del obispo y gran literato Don Antonio de Guevara a quien

quizá por sus refinados gustos literarios molestaban más que por razones de moralidad las farsas que representaban gentes de la farándula:

“nos constó por la dicha visita que muchas personas vagamundas se andan en el tiempo santo de Quaresma y Semana Santa a hazer representaciones, a manera de farsas del mundo, de las quales se siguen muchos inconvenientes, es a saber: que dicen en ellas muchas cosas que no hay en los evangelios y ansimismo, que hacen y causan muchas risas y placeres en los que lo oien y ansi mismo dejar de oir misa maior los días de domingo y fiestas, por concurrir a do aquellas representaciones se hacen, lo cual todo es no en alabanza sino en vituperio de Christo, por la presente ordenamos y mandamos, so pena de excomunió y de dos mil maravedis aplicados ut supra que nadie sea osado de hacer las tales representaciones ni remembranzas en la iglesia ni fuera de la iglesia. Y so la misma pena mandamos a todos los súbditos de nuestra diócesis no las vaian a ver y so la misma pena, mandamos a todos los clérigos, rectores no lo consientan hacer.... Y no queremos por esta constitución privar ni inhibir las cofradías ni la procesión de la santa Veracruz, como se suele hacer, sino que antes la confirmamos y aún, si para ello es necesario, de nuevo damos licencia.”

EL CORPUS: DANZAS Y TEATRO

Pero si hay que fijar un hecho del pasado que motivó interesantes, variadas y duraderas relaciones con el teatro es la Solemnidad del Corpus Christi. En todas partes y concretamente en Ourense. No se ha estudiado como se estudió por Filgueira el de Pontevedra, quizá porque aquí se purificó con mayor eficacia la procesión eucarística de todos los añadidos felices que tuvo al participar en un estimulante pugilato en ella gremios y cofradías, que aportaban representaciones escénicas, a modo de sencillos autos sacramentales, danzas rituales, músicas ceremoniales, decorados que convertían las ciudades, Toledo ofrece todavía un espectáculo llamativo, en verdaderos teatros o escenarios en los que representar triunfos, loas y misterios.

Cuando en 1437 el obispo Don Diego da unas ordenanzas sobre el lugar que debería ocupar cada cofradía en la procesión del Corpus, porque en esto de las precedencias no se conformaban fácilmente, nos indica preciosamente alguno de los elementos presentes en el cortejo procesional: Primero irían la cofradía de los carniceros con su toro, luego la de San Miguel con sus oficios, después la de Santa Eufemia con sus oficios y la coca (tarasca que en Galicia y otras partes sacan el día del Corpus, dice el diccionario), Luego la de San Sebastián con sus juegos y oficios y después irían la de Santa María Madre y la del Corpo Santo con sus juegos, cirios y oficios.⁷

Pero además de la teatralidad inherente a cualquier cortejo, en este caso procesional, el corpus era la ocasión para ofrecer una canónica representación teatral contratando compañías profesionales, disponiendo un espacio adecuado y

siguiendo un texto concebido con finalidad escénica ya buscando la edificación o la diversión.

La procesión del Corpus se convierte en uno de los espectáculos más interesantes a modo de plataforma donde se conjugan todas las artes, el llamado arte total en el que se imbrican armoniosamente las artes plásticas, con la música, las artes escénicas, los olores, los paramentos religiosos, la ornamentación de las casas. La fiesta del Corpus se convertía en la cima de las celebraciones festivas sacras y también profanas.

Veamos algunos de los documentos de protocolos que nos ofrecen datos sobre el teatro o las danzas aurienses en el pasado de la ciudad, vinculados con la vida devocional de la ciudad. No es una investigación documental cerrada, ya que la sistemática búsqueda en el fondo de protocolos proporcionará otros datos de indudable interés.

Danza y comedias para el Corpus de 1608

El 9 de mayo “*el Licenciado Inocencio Salgado, abogado y Pedro Pereira, mayordomos de la Cofradía de San Sebastián se concertan con Bartolomé de Montiel, vecino de Sevilla y Diego de Bargas vecino de Madrid para que estos y su compañía hagan una danza con ocho danzantes y libreas buenas y vistosas de suficiente vista y calidad y dos comedias la una a lo divino en la catedral de esta ciudad y la otra a la plaza de ella a lo umano a contento de dichos mayordomos todo ello el día de Corpus Cristi todo en la fiesta que ese día se celebra en la catedral y procesión general della y para seguridad de ello dexaran en casa de uno de los dichos mayordomos dos arcas con todo el hato dellas para que las tengas en prendas e hipoteca... Les pagaran el día del Corpus mil reales en dinero y les pagaran la posada tres días y todos ellos les daran de comer...*”⁸

Como se ve es importante la apariencia y por ello se pide que las libreas sean vistosas y se trata de asegurar el cumplimiento del contrato dado que la dificultad de los viajes podría impedir la puntualidad en el desarrollo de un complemento tan importante para las fiestas del Corpus.

Este mismo año de 1608, el Cabildo por su parte añade a lo anterior un contrato por su parte con los mismos “empresarios”. Concretamente el 6 de junio acordó lo siguiente: “*asimismo se ordena a las Srs. Doctor Nogueira y Licenciado Sotelo traten con los comediantes que aquí están hagan una comedia que se honesta y dos entremeses y otra danza o lo que mas mejor le parecieren y lo concerten con ellos y concertándose con ellos se haga el tablado entre los dos coros en la forma que estuvo el día del Corpus para que en la octava hagan dicha comedia y regocijen la fiesta.*”⁹

Tratándose de un contrato clerical no extraña esa precisión sobre la moralidad de la obra “que sea honesta”, es curioso destacar el lugar de la representación: en la Catedral en el espacio situado entre el coro y la capilla mayor.

1614. Concierto y cuentas entre comediantes

Ante la agresión que sufre estando en Allariz Cristóbal de Mudarra, violentado su aposento y llevándole por la fuerza por una deuda, el vestuario suyo y de su mujer, a dos de agosto, en Ourense, ante el Corregidor parecen presentes “Juan de Vargas autor de Comedias y Cristóbal de Mudarra representante estantes en la ciudad”, para dejar aclaradas las cuentas entre el autor y representante al acabar el contrato entre ambos. La deuda es de Mudarra al autor e importa 376 reales que ambos acuerdan se pague en vestidos y ambas partes nombran sastre que determine el valor y será un vestido de gorguera labrado y guarnecido de pasamanos negros que es ropa y saya y un jubón de seda de Sevilla guarnecido de mujer y ello se tasó en la dicha cantidad¹⁰

1614. Contrato de la Cofradía de San Sebastián.

El 25 de febrero de 1614 en Ourense de una parte Diego de Monserrate, autor de comedias por si y en nombre de los demás hombres y mujeres representantes de su compañía... y de la otra Antonio de Cervela platero como mayordomo del Señor San Sebastián se concertaron en esta manera: “que el dicho Diego de Monserrate ha de venir a esta dicha ciudad con toda su compañía que ha de ser buena cuatro días antes del Corpus Cristo que viene de este dicho presente año para que este día hagan un auto bueno a lo divino en la Iglesia catedral de esta dicha ciudad, antes de salir la procesión y en saliendo la han de acompañar con buenos vestidos de saraos y sus máscaras y trajes del dicho sarao con todos sus instrumentos, por lo menos ocho personas, con los cuales han de ir tañendo y danzar en las partes que le fueren señalados hasta volver a la dicha catedral la dicha procesión con el santísimo sacramento y el dicho día del Corpus así mismo ha de haber en la plaza pública a esta ciudad este dicho día del Corpus una comedia así mismo a lo divino como fuere pedido por los dichos mayordomos e justicia desta ciudad que mas quisieren, por lo cual le han de dar y pagar el dicho Antonio Cervela y su compañero mil y seiscientos reales en esta manera...”

Tras indicar la forma de pago se indica que han de presentar la comedia y auto para que los regidores vean si son bueno y si no lo fueren las cambiarían. Como fianza dejan en poder del Licenciado Espinosa, abogado y regidor de la ciudad ocho vestidos de mujeres y hombres de colores de sarao que son de damasco con franjas y demás adorno. También se compromete el mayordomo los días que estén en Ourense no pasando de cuatro, a darles de comer y beber.¹¹

1618. Danza del Corpus de la Cofradía de Santa Eufemia.

El 30 de abril el mayordomo de la Cofradía de Santa Eufemia se concertan con Pedro das Casas tamboritero vecino de Villanueva de los Infantes y se concertaron y convinieron para que taña a la danza y ensayos que se ha de hacer de la dicha cofradía el día de Corpus Cristi y asistir a los ensayos con los danzantes en la villa de Benraces donde son vecinos y venir con ellos el día que vinieren para que se haga la fiesta como es costumbre. Le pagaran siete ducados.¹²

1624. Contrato teatral para el Corpus de la Cofradía de San Sebastián

El 17 de abril, Pedro Dogal y Francisco González, casullero, en nombre de la justicia y regimiento de la ciudad se concertan con Lorenzo de los Ríos autor de comedias estante con su compañía de representantes (representante. 5ª entrada de DRA 5. Actor de teatro y actriz.) (Autor: 4ª entrada En las compañías cómicas, hasta principios del siglo XIX, el que cuidaba del gobierno económico de ellas y de la distribución de caudales), para que asista el día del Corpus Christi a la fiesta de la Cofradía de San Sebastián que hace al santísimo sacramento ha de acompañar al santo y en la Iglesia hacer un auto del santísimo sacramento y después venir con la procesión por las calles y por la tarde harán una comedia en la plaza mayor que sea muy buena y le darán por ello 1750 reales, debiendo estar el autor y compañía dos días antes del corpus¹³

1629. Buscando actores

Poder de Antonio de Espinosa autor de compañías de representantes y Francisco Solano, Joaquín Pérez, Onofre Lazcano, Felipe Lobato, representantes de dicha compañía residentes en la ciudad de Orense a Juan Alvarez de Mercado, representante de dicha compañía para que pueda ir a la ciudad de Valladolid y otras partes y *“traer las personas que le paresciere ser necesarias y convenientes para la dicha compañía y hacer los conciertos y partidas que sea necesario y menester...”*¹⁴

1632. Francisco Solano.

Olga Gallego¹⁵ señala que este año se contrató la compañía de Francisco Solano y su mujer Isabel de Quesada, autores de compañías de comedias.

1635. Contrato con Granados, empresario teatral

El 31 de marzo, los cofrades de San Sebastián dan poder para “concertar” las fiestas del Corpus con Granados, autor de comedias y su compañía u otra cualquiera y en la misma fecha la Cofradía de San Miguel contrata con este Antonio

Granados, autor de comedias las que encargaban estas cofradías de san Sebastián, San Miguel y Santa Eufemia el día de Corpus y los dos siguientes.¹⁶

1640. Sebastián de Riaza.

Noticia escueta que ofrece Olga Gallego en la obra citada, de haberse contratado este año a Sebastián de Riaza.

1642. Juan de Salazar.

Igualmente la misma investigadora señala que este año se contrató a Juan de Salazar, autor de comedias, vecino de Lisboa.

1650. Alonso Caballero.

Para la fiesta de San Roque de contrató la compañía de Alonso Caballero (Dato de Olga Gallego)

1652. Alonso Caballero.

Repitió contrato este autor de comedias este año según dato de la misma Doña Olga

1661. Un tamboritero

A 8 de marzo Francisco Pérez mayordomo de Santa María Madre se conciertan con Pedro González vecino de Santa Cristina de Villarino, tamboritero para que venga a tocar en adelante en las dos fiestas de la Virgen una por Pascua de Flores y otra por el Corpus, pagándole ocho ducados. Debiendo tocar a las danzas y regocijos que se hicieren¹⁷

1681. Una empresaria y actriz

El cinco de abril los regidores de la Ciudad Don Francisco Abraldes de Mendoza y el Sr. D. Roque de Cárdenas se conciertan con José Serrano, cobrador de la Compañía de Comedias de Serafina Manuela, autora della residente en Santiago y Serrano residente en esta ciudad, los cuales con poder el Serrano de la autora y mas personas en el expresadas, papeles de dicha compañía acuerdan venga dicha compañía a Ourense a las fiestas del Corpus a hacer comedias. El día del Corpus asistirán los dichos comediantes con vestidos de toda gala y lucimiento, para el adorno de dicha procesión y en la Iglesia mayor o pare que se les señalare y estuviere hecho el tablado y bestiaro por cuenta de la ciudad se ha de hacer y representar un auto sacramental de los mejores que tubieren y ese día por la tarde una comedia y otras dos en los días siguientes al corpus y primero y ante

todas cosas una entrada en la plaza con la cofradía de San Sebastián, y se escritura que en caso de mal tiempo o por alguna disensión con el Cabildo no se pudiese hacer alguna comedia no se le pagará. Se le pagarían 3500 rls vn, tres mil por las fiestas y 500 “para los carruajes y caballerías en que han de venir desde Santiago.

Ademas dicha autora queda autorizada por el Cabildo para representar las comedias que le pareciere en patio que se le señalare para lo cual se le han de dar las tarimas¹⁸

1732. Líos en una representación de la fiesta de San Roque

Asunto judicial por problemas en la representación de la Historia de San Lorenzo el día 16 de agosto fiesta de San Roque, cuya cofradía se encargaba de la obra. Curiosa la descripción del lioso festejo según la declaración de Antonio de Losada:¹⁹

«En este presente año de 1732 yo, Antonio de Losada, escribano de S.M. vecino de la ciudad de Orense, fui mayordomo de la Cofradía y fiesta del glorioso San Roque, que se celebra en ella el 16 de agosto, por voto jurado de los vecinos y Concejo y en dos días distintos se hacen fiestas el uno el día de Santiago, una por un mayordomo y el otro dicho día de San Roque, que es el que a mi me tocó, y para esta fiesta concurren vecinos de mayor estado y solo habiendo papeles bajos sirven oficiales, he dispuesto exponer en la plaza por fiesta la Historia del martirio de San Lorenzo, y para ella «diberti» papeles principales entre vecinos y por ofrecerse el hacer de Lucifer con algunos domésticos, espíritus infernales, teniendo conocimiento de que este papel lo hacía bien José Vázquez, zapatero de obra prima, se lo he echado y para que eligiese otros 7 u 8 que le fuesen asistiendo, recibió el papel y se cargó de ello. Llegó la tarde del día de San Roque y estando el corregidor y regidores en forma de ciudad en el corredor de sus Casas Consistoriales, el Cabildo eclesiástico de la Catedral en el suyo, el Señor Obispo con su familia en las ventanas de su Palacio y la más de la gente en la plaza de la vecindad de la ciudad y de afuera, para ver las fiestas después de haber cumplido yo dar el extracto de la historia a la Ciudad y otro al Cabildo porque el del Señor Obispo ya se había dado el día antecedente según costumbre, se dió principio a la entrada yendo delante el otro mayordomo, yo gobernando y disponiendo mi historia y estando prevenido un tablado con sillas y dosel para el asiento y teatro del Emperador tirano, senadores y otro príncipe, luego que dió la Historia vuelta a la plaza y detrás de todos Lucifer y sus domésticos, tomó asiento el emperador debajo del dosel, senadores y príncipe y por los soldados de su guarda, envía a buscar a San Lorenzo el que han traído a su presencia en hábito clerical, estando a este tiempo acordonados los papeles alrededor de la plaza, al cual el emperador mandó diese adoración a sus dioses y entregase el oro y plata y riqueza de Sixto Papa. El santo le pidió tres horas de térmi-

no para traérselas, concediéndosele y luego fué y trajo delante el emperador, los bueyes y un carro cargado de pobres y le dijo que aquellos eran las riquezas y no tenía otras. Lleno de rabia y furor el emperador le mandó llevar a la cárcel por sus guardas y luego se previno casi en el medio de la plaza dos hogueras con unos poquitos de manojos, desviadas una de otra y en medio, sin que pudiese ofender el lumbre, se puso unas parrillas de hierro y una tabla encima a cuyo tiempo entró San Lorenzo en la plaza cercado de guardas y atrás los espíritus infernales y dando vuelta junto a los papeles que se hallaban en orden, por ser gentiles, les iba predicando para que se convirtiesen a la fe católica y luego que llegó delante, el emperador le mandó lo mismo que ya le tenía mandado y que si no lo cumplía le había de hacer entrar en la hoguera, a cuyo tiempo despreciando el mandato, poniendo los ojos en el cielo y dando a Dios alabanzas se quitó el hábito clerical y quedándose en botarga se puso encima de la tabla de las esparrillas, yo inmediato a él, ministrándole lo que había de hacer y responder al emperador y a los 4 ministros del suplicio y estando yo divertido en este ministerio, los domésticos, espíritus infernales, se juntan y cierran todos conmigo por atrás, unos venciéndome los brazos y otros llevándome en peso por las piernas me entraron junto a las esparrillas, sintiéndome yo el fuego debajo de mi hábito. Se alborotó el Corregidor, regidores y el Cabildo eclesiástico dando graves voces y alaridos y lo mismo todo el pueblo; el corregidor mandando a los ministros que los prendiesen y algunos del Cabildo que se prosiguiese la Historia de manera que a no ser el papel que hacía de San Lorenzo que por estar inmediato ayudó a perturbar, de hecho me echaban encima del fuego y al instante se bajó a la plaza el Corregidor y regidores mandando se ejecutase la prisión y se escaparon algunos de ellos y habiendo Mateo Garcia asido a uno y quitándole la máscara se halló ser Marcos Casares, zapatero, el cual entregó a Juan del Campo, ministro del Corregidor, estando junto a él Juan Fernández veedor, también, ministro, y lo dejó escapar por miedo del gran tumulto de gente y el dicho José Vázquez, papel de Lúzel, que fue el único que no concurrió al caso, estuvo observando los movimientos; deshizose toda la historia quedando la gente escandalizada de haber sucedido semejante cosa y clamando se hiciese severo castigo y todos sentidos por no haberse continuado la fiesta diciendo habla más de 10 años no se había puesto en la plaza como ella, el corregidor fue por su persona, con asistencia de sus ministros y Martín Fernández escribano del Ayuntamiento, y embargó los bienes a dicho Marcos Casares y a dicho José Vázquez le mandó a la cárcel habiéndole yo representado que aquella tarde antes de entrar en las fiestas pasando en mi caballo, previniendo los papeles por debajo la ventana de su casa, desde ella, estando sus domésticos dentro, uno de ellos en oprobio mío soltó una fuella y con el me tiró a la cabeza y me dió, lo cual confesó dicho José Vázquez y que fuera un muchacho que también hacía papel, hijo de Simón González, carpintero, de donde se evidenciaba haber tenido principio desde allí el oprobio y ser mullidor y partícipe en él, dicho José Vázquez. Esto se

operó en aquella hora noche y al otro día y más siguientes el corregidor no ha operado ni se le vio demostración conocida de procedimiento, averiguación ni otra cosa que sólo haber soltado a dicho José Vázquez: y por ser así la verdad lo firmo de mi nombre».

1775. Contra las comedias en Allariz.

En el otro extremo del teatro sacro, educador y motivador de piedades, eclesiásticamente se tiene prevención contra el teatro más frívolo o desenfadado, las comedias, donde existían tramas más o menos indecorosas para la moral de entonces. Buena prueba de ello es la observación que, Don Juan Antonio Caviedes y Don Alvaro María Rivadeneira, canónigo y Provisores y Vicarios Generales de la diócesis, sede Vacante, añaden a la aprobación de las Constituciones de la Cofradía o Hermandad de San Lorenzo de Allariz: *“Con calidad y condición, que por dicha Hermandad ni Mayordomos que fueren de el Glorioso Santo, se tengan comedias algunas, aunque sea con el nombre de que es en obsequio y alabanza suya, porque desde luego y para siempre jamás les privan sus mercedes...”*²⁰

1789. El teatro vetado a los eclesiásticos

El 11 de mayo el Cabildo recoge el siguiente acuerdo. *“Leyose carta de nuestro Ilmo. Prelado en que dice que habiendo llegado a entender que muchos párrocos y varios eclesiásticos. Había concurrido a las fiestas siguientes a la proclamación del Rey y que el sábado próximo concurrieron a la comedia que se ejecutó en la plaza pública, le pareció propio de su obligación ordenar al Fiscal eclesiástico les intimase no asistiesen a las que faltaban y se retirasen a sus iglesias por contemplar esto poco decente y nada conforme al estado y que por otra parte autorizaban unas diversiones que si no son males y son tolerables a los seculares eran peligrosas y desdecían del estado sacerdotal y que en consecuencia esto le era indispensable proceder contra cualquiera que no obedeciere tan justa disposición, pero que nada sería mas eficaz para que no se verificase que el ejemplo del los individuos del Cabildo cuyas luces y distinguidos respetos debían hacer en los ánimos la mayor fuerza e impresión y que por lo mismo había resuelto hacer esta insinuación al Cabildo a fin de que concurriendo al mismo objeto y promoviendo esta providencia respecto a los eclesiásticos dependientes suyos tuviese todo el efecto que se prometía y después de reflexionado bien el asunto se acordó, se responda a S.I. que desde luego se obedece y se le dará cumplimiento a su justa providencia ordenando el Cabildo a sus individuos y dependientes no asistan a las comedias por las razones convincentes que expresa S.I. Continuando el Sr. Getino de Presidente se ordenó que el Portero avise a los señores que no presenciaron esta resolución y a los racioneros y capellanes y que no se pusiesen los Bancos en la plaza y que se noticie esto a la ciudad”*²¹

En Cabildo de 13 de mayo se asienta en acta que el obispo escribe al Cabildo dándole las gracias por condescender a su justa providencia.

Y el Cabildo donde al parecer no todos estaban de acuerdo, toma la resolución de volver a debatir el tema, saliendo del Cabildo los familiares del Obispo, que probablemente coartaban la libertad de los votantes, si bien votado de nuevo se acordó no tratar más del asunto.²²

LA SAINZA Y LAZA: MOROS Y CRISTIANOS Y UN DRAMA DE LA SALVACION

Laza

Restos quizá de toda una tradición relacionada con los autos sacramentales, que pervivieron hasta la guerra de la Independencia y en algún caso revivieron posteriormente, pueden considerarse algunas tradiciones como la representación bíblica de la redención que se realiza en Laza en el contexto de la fiesta de la Santa Cruz, el tres de mayo. Los personajes que intervienen son Adán y Eva, esta es una joven de la villa cuya identidad se trata de mantener en secreto hasta el momento de la procesión. Abrahán e Isaac cuyo sacrificio se representa con diálogo y un narrador. Y luego los danzantes que al término de la procesión en la que interpretan varias danzas tienen un diálogo o disputa delante de la Iglesia donde se evidencia se trata de una lucha de moros y cristianos.

Sainza

De origen incierto, se supone pueda ser instauración de un canónigo auriense del siglo XVIII que quiso de este modo agradecer su liberación en el norte de Africa, por intercesión de la Virgen de la Merced, aunque personalmente no he logrado documentar ni precisar el tal canónigo, ni datos que vayan más allá del siglo XIX (o al menos con el texto que se utiliza retocado en datas más cercanas) es la representación de un combate entre moros y cristianos en la fiesta de la Merced de la Sainza (Rairiz de Veiga) el 24 de octubre. Una auténtica representación teatral con participación del pueblo, ataviados con indumentaria poco sofisticada pero tratando de identificar a los dos bandos, que quizá hay que vincular con fiestas con un distante origen en la reconquista, renacidas a impulsos de algún cura en tiempos recientes²³

LAS FIESTAS REALES DE 1708

Teatro y fiesta siempre unidos. Componente imprescindible de la fiesta fue el regalo de abrir puertas a la imaginación y a la diversión.

Si en el calendario del año queda ya bien patente que el Corpus era cita fija con el teatro en la Catedral y en la Plaza mayor y también San Roque y probablemente alguna otra fiesta religiosa. Hubo otros acontecimientos felices que se

celebraron con pompa y circunstancia, y en los que era indispensable la compañía del teatro.

Particularmente las fiestas que celebraban nacimientos, aniversarios, proclamaciones o avatares felices de la realeza. Las canonizaciones de diversos santos eran también pretexto para el jolgorio, así la canonización del rey Fernando III en 1671, hubo corrida de toros, procesión, mojigangas, comedias, danzas y luminarias”²⁴. Pero tenemos un testimonio precioso y prácticamente desconocido sobre las celebraciones festivas con motivo de un acontecimiento real. Se trata, dice la portada del libro que contiene su descripción, de: “EL CLARÍN DE/ LA FAMA, Y CITHARA DE APOLO./ CON MÉTRICOS RASGOS A LAS/ Reales Fiestas, que en el felicísimo/ NACIMIENTO DE EL PRÍNCIPE N. SEÑOR/ D. LUIS JACOBO/ PRIMERO EL DESEADO./ EXECUTó LA ESCLARECIDA NOBILÍSSI-/ ma, y muy Leal Ciudad de/ ORENSE Y OY CONSAGRA A LA AUGUSTA SOMBRA DE LA REYNA N. SEñORA/ D. MARÍA LUISA GA-/BRIELA EMMANUEL DE/ SABOYA/ POR MANO DEL R^{MO} P. MAESTRO/ Balthasar Rubio, de la Compañía de Jesús/ su confesor./ Impresa en Santiago, En la imprenta de/ Antonio Aldemunde. Año de 1708.

Es una joya sin desperdicio para entrar de lleno en una de estas celebraciones. Pero en esta ocasión para saber del papel de plato fuerte que ocupaba la oferta teatral.

Era el año 1707, no voy ahora a citar páginas curiosas emitiendo juicios y consideraciones sobre el teatro y los sentidos, como la afirmación que hace sobre él como, “*aquel tasar la vista o alargarla en una apariencia, o la curiosa sentencia de que “La farsa es un peligro que se ve, un veneno que se escucha, u sobre que se siente no cae el alma en ello aun quando cae tiene ali la nada ser, y es de más entidad el mal porque hiere aun con lo imposible”*”, sino referirme a las referencias del autor de la crónica a los argumentos de las comedias que en Ourense a lo largo de una semana se tuvieron, elogiando o resumiendo en verso el impacto que tuvieron, siendo juzgadas todas las obras con elogio y calificándolas a todas como “decorosas” es decir moralmente recomendables. El programa y su crítica de aquellos festejos con teatro fue el siguiente, todo dicho con lenguaje conceptista, lleno de complicadas construcciones gramaticales pero con el sabor auténtico del barroco:

1. El lunes se representó *La fuerza de la Ley*, con argumento edificante: “*En ella se describe un Rey Padre; pero rey de un hijo escandaloso. La razón (dize un brocardico Castellano) no quiere fuerza, y yo dixera, que nada necesita, más de la fuerza, que la razón. Está el mundo muy sin ella, y sola la razón es la desvalida. El punto misterioso es, si puede aver desdichas grandes, quando teniendo mucha fuerza la ley misma, se le añade otra imperiosa ley. Entonces es la ley más débil, porque su fuerza vapor fuerza. Aténgome siempre al amor. No hay poder más fuerte que el de la Fe. Armó Dios su palabra con pruebas tales, que*

no persuaden solo, cautivan. Alta ley! Con todo eso ha menester pía afición la voluntad para la obediencia. Ese impulso es solo obra del Espíritu del Amor. Si eso no basta (voy siguiendo el texto de la comedia) no se saque Seleuco uno de los ojos, y otro a su hijo, saque del mundo al delincuente, que aún no excederá”

Para comenzar las funciones de la escena se compusieron unas coplas burlescas “*Siguidillas con licencia de Apolo*” que son pertinentes en una historia del Teatro por hacer referencia concreta al modo y lugar de las representaciones:

“Comedias al Real Parto
 Orense estudia,
 Y ay en ellas personas,
 Más no figuras.
 Las regias glorias
 Canta y por eso empieza
 Como una LOA.
 No es corral el que pisan,
 Sino una plaza
 Con tablas, que no es cosa
 De pocas tablas.
 Tramoyas ceden
 Que de capa, y espada
 Siempre obra Orense
 Con ciudad y Cabildo
 Se honra el Teatro,
 Que a su príncipe sirve
 Con los dos brazos.
 Uno en el templo,
 Y otro al Sygno espumante
 Dando el azero.
 De la mosquetería está segura,
 Que en vítores con ella
 Ha de ir una.
 Y mas si advierte,
 Que aziá el rebelde suenan
 Los entremeses.
 Son todos sus saynetes
 Cosa extrenada
 De gran chanza a fe mía
 Fuera de chanza.
 Aver gracioso
 Fue mucho: que en Orense
 Nadie haze el Bobo.

A las comedias siguen
 Discretos bayles,
 Que oy bayló el Cielo al Niño,
 La agua delante
 Y al Real festejo
 Por sus pasos contados
 Se va el obsequio.
 Pasos, que cultamente
 Aciertan tanto,
 Que con los de la Corte
 Van pari pasu.
 Y al principio
 Oyentes, y farsantes
 Repiten: Vitor.

Hace el cronista crítica teatral dando su parecer sobre el acierto de los intérpretes: *“La comedia se ejecutó con acierto grande y sostuvieron la atención de tan numeroso concurso, entremés y baile de agudeza asaz festiva, coronando el día con una danza de hacha, y una música, entrada ya mucho la noche, que dexó todo aquel Desmedido tropel, alegremente satisfecho”*

Como complemento se representó una loa con un planteamiento teatral de personajes y diálogos en verso, tejiendo el elogio de la monarquía. Eran personajes: El reino de España, la Valentía, Cupido, Mercurio, Alemania, Aragón, Valencia, Portugal y un Zagarrón

2. El martes *“se representó la comedia del Conde Lucanor. Tal hombre quizá no le hubo en el mundo: el suceso aún estuvo más lejos de la tierra, y se fraguó en las Regiones, o del Aire, o de lo imposible. Calderón para hacerlo todo de nada, devió de sacar las veces de Apolo. Lo que reparé fue la doctrina. Hacen en ella papel, altivez, crueldad y modestia. Esta venció y esta vencerá siempre. Desarmado un humilde triunfo de un Soldan Soberbio. Favoreciole la causa, en la jornada belicosamente católica de Jerusalén perdió Federico la libertad, pero ganó honra. O día de S. Luis, que gran música haces con todos estos lances más de Historia que de Comedia. La letra con que se dio principio, esta fue”* e incluye la crónica un Romance que comienza:

*“Verdes Riveras del Miño,
 que en la dicha que oy lográis,
 Retratáis la edad del Oro
 en caudales de chrystal.”*

“Entremés y baile correspondieron en lo oportuno y en los aciertos de la ejecución a los del primer día”, será el juicio crítico de la representación.

3. El miércoles la comedia titulada “Dios hace justicia a todos”. Vióse en el campo de su contexto el silencio Divino por mucho tiempo en la vayna, y la satisfacción después en el estoque. Quedó roto en la Campaña un príncipe, que quebró primero la palabra a los hombres, y a Dios: diciendo el crimen, estaba ya encendido el fracaso. Pretexto fue feamente colorido, decir que se dio la palabra a un Infiel, porque la Fe pública es una fe, de que también es capaz quien no tiene la Divina. No se enreda la fuerza de un juramento aún en los nudos ciegos del Turbante. Con hombres habla, sean de la Religión, que quisieren esos hombres. No le dan diferente traje un sombrero y una toca de Africa, Al lición a favor de la Fe, fue el procedimiento de Rodolfo. Importábale un Reyno y no quiso unir su azero a la cimitarra; con razón- Arma tal, siempre en la hechura, y en el intento fue torcida. Hermoseó los dexos de la representación un Sarao de gala, y tan airosamente ejecutado que lo mejor y pero del día fue el fin”.

Las coplas que aquel día se dijeron juegan con el nombre del Príncipe festejado, Luis, al que Ourense muestra su fidelidad y su regocijo, comienzan de este modo:

*El oriente a quien leal
Su León Orense inclina,
Que en obediencia tal fina
Hasta el Obsequio es Real.
La Lis corona inmortal
Rompiendo, fino al albor,
A todo un Sol, culta flor
Rayos de su azul Cristal.*

.....

*Primaveras mil, a mil,
Vió del Miño la Rivera:
Con un LILIO quien dixera,
Que el Agosto fuesse Abril,
Parabienes le da el Sil
Del alborozo que ostenta,
Pues en breve Infancia alienta
Toda el alma del pensil.*

4. Jueves. La ultima comedia fue “El mejor par de los doce”, No era justo dexar glorias de un Rey Francés, sin recuerdos de su nación: en triunfo tan sin par, obligación fue que celebrásemos nuestra dicha con Héroes a pares, y aun a docenas. Allí se dexo ver un Infeliz glorioso perseguido, y un Monarca, aunque grande, engañado. Tal vez pudieron llevar los Reales palacios de estos monstruos zizañosos, y digo bien llevar, porque les son carga, y no alhajas. En fin en

algún tiempo hasta las losas, y salones soberanos, fueron fecundos de impresiones peregrinas. No es de admirar: el cielo, es Cielo, y las sufren azules. Azules digo, y Aspides, y no por eso excluyó otras fieras, y otros colores, pues no solo fue el Camaleón quien se tiñó de cualquier chisme del ayre. Infelices Soberanías menesterosas, aunque omnipotentes de quienes con el aliento (que no le tienen) sino con el baho pueden dexar con diferente tez el candor Real.

Alli salió la alevosía carifruncida a hechar a mal un hombre de gran provecho, pero defendible el tiempo al fin. Yo nunca vi perseguido lo Somero: que este ya está de la Fortuna harto hundido. Donde tropieza ciega la envidia, es en la piedra, que se levanta algo del suelo. Ese es el escándalo de la ruindad. Pero callen como piedras, meritos oprimidos, y dexen que les duela a los traidores el pie. Los sucesos formaran el tribunal.”

Como los otros días la comedia se comenzó con otra letra en verso que comienza:

*A infante Signo Regio,
Fiel Sirena alhaga el ayre;
Porque admire quien lo mire
Otro encanto, quando cante.*

.....

*Nacio en Nácares risueños,
Y de Orense en culta margen,
Dize el Miño, si hoy se riye,
Que hará raya quando raye”*

El juicio sobre la fiesta: *“El bayle y sainete, no tuvieron más ventajas sobre los antecedentes, que la continuación de los dichoso. Que en las fatigas del proseguir no es exceso pequeño la igualdad. Danzaron matachines y merecieron universal aplauso. Notable baile, donde al descuido se introduce de cuerpo entero el cuidado. Y lo más maravilloso es, que parece bien la afectación. Terminose el regocijo del día con una música, donde el Cielo parecía Arpa, los Luceros puntos, cifras de sombras, suspensión el silencio y misterio Real la noche y la voz.”*

5. Viernes. No hubo este día ya comedia, pero lo teatral no estuvo al margen de los festejos ya que los mayordomos de San Roque *“dieron, visibles al Teatro de un plaza los sucesos felices del Rey, en la entrada a la Monarquía sus lides y sus triunfos”*. Vino a ser un desfile con carrozas llenas de símbolos y personajes que aludían a las grandezas de la monarquía. En una de ellas se disponían los siguientes personajes: Don Francisco Ronquillo, Teniente de los Ejércitos Reales, y ahora Presidente en el de Castilla, iba de golilla y a caballo. Don Manuel Arias, Arzobispo de Sevilla, gran Baylio de su Orden vestido con loba y manteo de seda, Cruz blanca y a caballo en mula con gualdrapa morada; y

pintase sin duda así, por dar a la vista más patente su Cruz: que pues en los tafetanes de uno, y otro mar se ha dejado ver tan a las claras victoriosa, no era bien fruncirla en el traje de Prelacia... Iba después el Excelentísimo Duque de Híjar, Capitán General que ha sido de este fidelísimo Reyno, guardando hasta el Cavallo la ley de su diestra en ajustado huella a vista de la prudencia de su bastón. Seguiale el belicoso Marqués de Risbourg, Virrey y Capitán General del mismo reyno, a cavallo y con bastón, el duque de Escalona, Virrey y Capitán General de Nápoles, a cavallo y con bastón. O quiera el cielo, que en el Alazán, que gobierna, y no oprime, haga andar menos desvocado el que tare por armas aquel Reyno. Después venía el Eminentísimo D. Luis Portocarrero, Arzobispo de Toledo, vestido con los adornos de Cardenal, en mula con gualdrapa morado, Inmediato a su Eminencia iba después el Excelentísimo Conde de Benavente, Sumiller de Coros, vestido de Cortesano y a caballo, Del mismo trage iba el Duque de Medina Sidonia. Cerraban esta gloriosa tropa el Duque de Osuna y el Conde de Aguilar, Capitanes de las guardas del Rey N. Señor, vestidos a lo militar, llevando consigo al imperio de la conduta, numero competente de Guardas de la Cuchilla, con golillas, calzas, enteras, capas amarillas, sombreros de plumas, en imitación tan viva de las de su Majestad, que parecía ir despejando las dudas, mas que los hombres, para que tal vez creyésemos, que estábamos en Madrid, Después iba la guarda de carabineros ten en idioma marcial, que sin decirnos palabra alguna, nos dábamos por entendidos de las bocas de sus manos.

En una Carroza después orlada majestuosamente con todos los primores de el artificio, si en la sencillez leal de tantos corazones reverentes, supiera ser artificio el arte, entró el Monarca de tantos Imperios y Dominios el adorado Philippo Quinto, Rey N. y Rey que merecía serlo del mundo, aunque no es tarde, mejor Alcides Español, y Francés; pues pudo desvelar Serpientes capaces de razón, bien que tan sin ella, que añadió calidad a su fiereza, el ser crueles con discurso. De puntaenblanco venía armado, y rendirnos con mayores poderes que su estoque desnudo, iba serenamente divino el rostro. Traía manto Imperial y a los lados Jóvenes puestos de rodillas le servían, uno en una fuente un cetro y otro en otra un Morrión, y en la frente del Carro: RESTAURADOR DE LAS GLORIAS ESPAÑOLAS”

La curiosa representación se sigue describiendo con puntualidad otros muchos personajes, letreros todos lisonjeros para la Monarquía, remedando luego una batalla en la Plaza entre los ejércitos que habían tomado parte en la Guerra de Sucesión. Es curioso todo este montaje, auténtico teatro en el que tomaban parte personajes de Ourense y suponía indudablemente un gusto y una predisposición hacia el teatro de toda la población que no sólo era espectadora sino actora. Sorprende la complejidad de la fiesta, la suntuosidad de los trajes y escenarios, lo estudiado de un guión halagador para la Monarquía.

Ciertamente este momento y esta fiesta fue un precioso capítulo de la Historia del Teatro en Ourense.

VARIOS DEL SIGLO XIX

El siglo XIX es rico en acontecimientos teatrales. Ourense conocerá en él la normalización de la oferta teatral con la construcción de teatros estables, como es el Caso del Principal. En esta deshilvanada historia de “cosas de teatro” en Ourense hay diversas noticias decimonónicas que se ofrecen bajo otros epígrafes. Estoy cierto que el estudio del fenómeno teatral de este momento se podría hacer con bastante fortuna ya que la prensa y las actas municipales ofrecen multitud de datos oportunos para tejerlas. En vista a proporcionar noticias que sean oportunas a quien pueda emprender esa tarea, ofrecemos los siguientes datos y dos curiosos documentos.

-1800 ca. Cómicos en Navidad. El Cardenal Quevedo

No consta el año, pero debió de ser hacia el año 1800, el Obispo Pedro Quevedo la tarde del 23 de diciembre fijó en las puertas de la Catedral un edicto de su propia letra exhortando a prepararse a la Navidad confesando y comulgando y llamando la atención lo que el prelado ve puede ser motivo de disipación y que tiene que ver con el teatro. Concretamente esa noche y la siguiente para divertir a los concurrentes actuaban unos cómicos en el cuartel del Regimiento Provincial de Orense. El Obispo decía en su edicto: *“No me meto en ello, pero recuerdo a todos los fieles que mañana es la Vigilia y al día siguiente el día del Nacimiento... debe emplearse en obras de piedad. Nada más distante que comedias públicas, bailes y diversiones nocturnas nunca conformes al espíritu del Christianismo... Exhortamos... no concurran a tales espectáculos.. y les mandamos a los clérigos...”*²⁵

-1841 – 1842 dos apuntes sobre el teatro en la Obra de Adrio Menéndez

Es interesante por reflejar bien el ambiente y calidad de compañías y representaciones lo que escribe en su libro de curiosas memorias “Del Orense Antiguo” (1830 – 1900), José Adrio Menéndez.²⁶ Son dos apuntes de los años 1841 y 1842 que nos parece oportuno incluir en estos apuntes para la historia del Teatro Auriense:

“(1841) En el Teatro de la Paz, actuaba la Compañía de Comedias bajo la dirección del primer actor D. Emeterio Cifuentes.

Este artista, que había recorrido en triunfo los principales coliseos de la región, era, además, autor de varias obras, todas ellas de considerable fuerza emotiva.

Y, aquí, en Orense, se dispuso a estrenar un drama intitulado <El tangaraño romántico> cuyo éxito, por lo sensacional del asunto y complicado desarrollo, tenía desde luego, por descontado.

Mas como quiera que la representación le originaba desembolsos de cuantía pidió al Ayuntamiento le abonase seis maravedises por cada entrada al espectáculo a fin de suavizar los gastos de tramoya, que no eran pocos, a su decir.

La Corporación popular se mostró propicia a conceder lo solicitado; y ya en su vista, anunciaron los carteles la noche., del 20 de marzo, en que el estreno había de verificarse.

La elevación de precios en las localidades no llevó el retraimiento a los aficionados a la escena así que, una hora antes de alzarse la cortina, no se encontraba vacío un asiento de luneta ni de grada.

En el teatro aumentáronse las luces, hasta el punto de duplicar las velas, sin reparar en los precios del sebo, que lagrimeó cuanto le vino en gana sobre caprichosas arandelas y espectadores.

La obra resultó admirable: interesante en la exposición ingeniosa en el nudo moral en el desenlace.

El verso, inspirado y elegante, fluía de labios de Cifuentes en armoniosas cadencias, como agua cristalina de arroyuelo, en zigzagúeo sobre lecho aterciopelado.

Pero.....¡ay! la cosa era fuerte en demasía: sollozaban las damas y respiraban hondo los caballeros.

Tres desafíos de mortales consecuencias en el primer acto; una epidemia en el segundo barría a la mitad de los actores un devastador incendio en el tercero, condujo al fallecimiento a los restantes.

No quedaba sobre, las tablas más que el galán joven para proclamar el triunfo de la virtud sobre el crimen pasional; y como aquel no debiera sobrevivir a los demás, caía al fin desplomado, víctima de un ataque, cardíaco

La ovación fue delirante, y Cifuentes, extraído del escenario, a hombros llegó finalmente a su hospedaje, a horcajadas de un exaltado admirador

Las señoras, por su parte, iniciaron cuestación para regalar una preciada manteleta de abalorio a la primera actriz de la Compañía, D^a Juana María Reguenga, que bordó a realce su difícil papel. «El tangaraño romántico” figuró en los carteles durante... más de un mes

(1842) Poco menos que por los suelos andaba el arte escénico en Orense en los comienzos del, año 42, bien porque los artistas eran, de la legua o por ser escasos los dineros del público.

Dando, de lado a ambas razones, es, lo cierto, que el primer galán de la Compañía que actuaba en el coliseo de la calle de la Paz, presentó un escrito a la autoridad competente exponiendo que no le era posible satisfacer los ocho

maravedises que se le exigían por cada entrada de las dos funciones últimas, destinados a la Beneficencia y Milicia Nacional.

Razonaba su petición, en que las utilidades obtenidas, no les habían producido lo suficiente para subsistir (sic)

No se dió oídas al peticionario y la exigencia del pago quedó firme pero el director de la Compañía D. Ángel Custodio, adoptando actitud heroica, hizo entrega de otro escrito, pidiendo autorización para reorganizar sus huestes comprometiéndose a actuar al por mayor, esto es, desde el primer día de pascua, hasta mediado junio, empalmándola después desde comienzos de diciembre hasta el Miércoles de Ceniza. Interesaba, como condición expresa, que se le permitiera fijar precio a las localidades.

La proposición se aceptó, si bien condicionada por el abono de 4 maravedises por entrada general en todas las representaciones y un beneficio o dos medios cuando, el Ayuntamiento lo acordase y para los fines. que tuviere por conveniente.

A todo se avino el Sr. Custodio comenzando muy luego el rosario de obras dramáticas según viejos apuntes hacían primeramente sollozar y por último dormir a pierna suelta.

Nos hicieron mal de ojo decía el empresario en intimas confidencias, al promediar las representaciones veraniegas.

Los actores enflaquecían visiblemente, no sabemos si por exceso de la temperatura, o por defectos de la alimentación y llegó la noche del estreno de un drama y los espectadores se contaban por los dedos Entonces el decrepito galán joven, adelantándose violento a las candilejas, leyó, emocionado la siguiente cuarteta

*“Hoy que ponemos “Sevilla”
las butacas en taquilla:
Si esto no va mejorando....
Nos marcharemos.... andando”*

Una suscripción conjuró momentáneamente el conflicto que se avecinaba”

1844. Una representación que no gustó a la Iglesia.

En la Vacante del Obispado en la que estuvo al frente como Gobernador eclesiástico el ilustrado Deán Bedoya. Se trataba de una obra que tomando como pretexto al antipapa Juan XXIII respiraba anticlericalismo, fenómeno también muy propio del siglo XIX. El hecho debió causar desaprobación en una ciudad entonces intensamente religiosa y ello motiva que el nada sospechoso Bedoya eleve como Gobernador eclesiástico una protesta al Jefe político de la Provincia (lo

equivalente al Gobernador Civil) de quien dependía el permiso para las representaciones sometidas a una censura en la que sobre todo se trataba, según la ideología del gobierno de turno, de evitar lo que políticamente fuera incorrecto. Es pues este documento muy curioso para conocer un poco mejor el trasfondo de la vida teatral, no sólo vista como espectáculo sino como termómetro de ideologías o como arma política.²⁷ Dice así:

“La representación de Baltasar Cozza (o el Papa Juan XXIII), que se hizo en el Teatro el 19 del corriente, y que había sido anunciada con especial recomendación en los carteles como pieza la más interesante para llamar la concurrencia a beneficio del primer galán ha sido tan en alto grado escandalosa, tan inducida a despreciar y haber en poco la Santa Religión que por la misericordia de Dios aún profesamos, tan propia para ahogar los sentimientos de piedad tan hondamente arraigados en los pechos españoles y muy principalmente en los de Orense, que hasta ha lastimado e irritado a jóvenes nada preocupados ni fanáticos guiados no más que por la inspiración del buen sentido. No tratemos de la falsedad, de las calumnias, de los desfigurado de los hechos que presenta el drama, mui otros de cómo los pinta la historia de Baltasar Cozza (en el pontificado Juan 23) aun en la pluma de Platina, el menos encubridor de los defectos de este papa. No miremos a que Juan 23 vivía cuando se estaba despedazando la Italia en las sangrientas guerras civiles entre los poderosos bandos de Guelfos y Gibelinos que para reducir a unos y otros a la paz tubo que mezclarse activamente en ello antes de ser papa con las ramas, y después también con legaciones y tratados y que fue pontífice en tiempo del gran cisma cuando eran otros dos a disputarle la tiara. En estas épocas de turbación se exasperan, se destemplan y se arruinan mutuamente los partidos y sus Jefes. Aun cuando todo fuera cierto sería siempre un horroroso e imperdurable desacato sacar a las tablas al vicario de Jesucristo en la tierra vestido con las insignias pontificales, rodeado de Cardenales y de obispos con mujerzuelas indecentes y truhanes, manejando puñales y venenos, entre chocarreros amorios, celos, violencias, obscenidades y blasfemias llevado todo hasta el extremo de la depravación. ¿Cómo podrán cohonestarse estas escenas? Hubo una nación que desviada del odio heretical no se avergonzó de crear una fiesta anual con solo el objeto de ridiculizar y escarnecer al Papa. Pero estamos en Inglaterra o en España?. En España las leyes y los reglamentos de policía de teatros han ordenado sabiamente y prevenido que en los espectáculos teatrales no se produzcan los trajes religiosos, ni los sacerdotales, ni los objetos o instrumentos del culto para ponerlos en ridiculo. En España a pesar de la más amplia libertad de imprenta no es permitido insultar a la religión y a la moral pública. No ha muchos días que habiendo dado parte al Serenísimo Sr Regente del reino de que se expendía en las librerías de Madrid una obra muy venenosa y pestilente titulada Historia de los

Papas, la mandó al punto prohibir y recoger por que el deber suyo es defender la Iglesia y sostener la Dignidad de sus autoridades en lo que también se interesa la salud y el honor de la nación. Infeliz de esta el día en que se diga que no respeta al Papa. En los estados católicos el Sumo Pontífice Romano (opinen como se quiera de la amplitud de su poder) siempre ha ser llamado Padre y Padre Santísimo por los Reyes y los pueblos. Si padre ¿Dónde está su honor?. La maldición de Caín vendrá sobre el que desembarace sus vergüenzas. Un gran teólogo que puede ser el orgullo de la España ponderando lo grave de la enfermedad que padecía Roma a la sazón que el escribía, aconsejaba al Poderoso príncipe que le pedía parecer que habiendo de contener al Padre común cesase antes el azote con que le había de afligir. Cuando se construía el teatro de esta ciudad se dolían muchos mirándolo solo por la faz económica atendida la pobreza y pocos recursos de la población y lo tentador de esta clase de diversiones y temían iba a formarse un nido en que ocultarse el gusano que había de ir sordamente taladrando el árbol tierno de la riqueza pública; mas no se recelaban tanto mirándolo por lo formal en atención a que otros escritores dramáticos de nombre van estendiendo su misión de inspirar la virtud y corregir los vicios con la risa. El Duque de Ribas, Martínez de la Rosa, Bretón de los Herreros y otros con sus bellas comedias de costumbres aspiran a que sea verdaderamente el teatro escuela de moral, de decoro y de cultura. Lo lograrán sino frustrasen sus conatos otras piezas de impiedad, de bastardía, de fuerza que nos traen de allende esos miserables rapsodistas que traducen a destajo. No podrán evitarse todos los peligros de estas concurrencias seductoras. La autoridad doméstica tendrá siempre que velar sobre los que puedan amenazar a su familia. La autoridad política sin salir del círculo de las leyes, antes bien celando el más exacto cumplimiento de lo que estas mandan, tienen en su mano el atajar males tamaños. La autoridad eclesiástica a la que especialmente esta encomendada por Dios y por la Reina, la conservación de la fe y la santidad de la moral, debe no enmudecerse a la voz de los escándalos. Debe dar un claro testimonio de que los aborrece y reprueba y es la palabra y vida con que se le manda apacentar la grey, no alcanza a su remedio clamar al que ejerce la potestad real, al que no se le dio la espada en vano denunciándole que ha entrado el lobo en el redil. Por eso me creo yo obligado a dar este paso y a rogar a V.S. no permita repetir en el teatro la representación de la inmoral comedia el Papa Juan 23 ni otra semejante que propenda a vilipendiar y denigre la dignidad del Sumo Pontífice y las demás veneradas siempre en la jerarquía de la iglesia, ni que ofenda públicamente la Religión de Jesucristo, esta rica herencia que por tantos siglos apreciaron sobre el oro y plata y adoraron pecho por tierra nuestros padres. Dios guarde a V.S. muchos años. Orense y mayo 21 de 1844. Juan Manuel Bedoya. Sr. Gefe político de esta provincia.”

1856. Bando de Orden del Teatro

Como actividad pública en la que se comprometía o podía comprometerse el orden social y la seguridad de los ciudadanos, obliga a promulgar leyes y determinaciones conducentes a mantener el orden y evitar cualquier accidente. Son curiosas en este sentido las determinaciones que mediante un Bando el Ayuntamiento de Ourense da en 1856 respecto al teatro, al mismo tiempo nos permiten conocer los usos y costumbres de ese momento en la asistencia a los espectáculos teatrales. Dice así el bando.²⁸

“Facultado pro las leyes para hacer conservar el orden y guardar el respeto y consideración que se debe a las Autoridades y concurrentes en las representaciones teatrales para no embarazar el entretenimiento y diversión del público creo indispensable adoptar las medidas siguientes:

1º. Se prohíbe todo género de movimientos, gritos y palabras que puedan ofender la decencia y el buen orden.

2º. Al entrar los concurrentes en el Teatro y en sus respectivas localidades, guardarán la debida moderación y sosiego sin incomodarse unos a otros.

3º. Ninguno de los espectadores podrá ponerse el sombrero durante la representación tampoco podrá fumar o encender fósforos en las localidades así por el riesgo de incendio como lo que perjudica a los demás por el humo y olor pudiendo hacerlo en los tránsitos a la puerta y entrada del teatro.

4º. Se prohíbe absolutamente el uso de fósforos en cualquier punto del Teatro.

5º. Nadie podrá pararse a la entrada de la Galería de Mujeres, aunque sea con el motivo de esperar a la propia, hermanas o conocidas, pues esto podrá hacerlo en parajes más desviados o donde no se ocasione más confusión.

6º. No se repetirá parte alguna de la función anunciada sin consentimiento de la autoridad a fin de que no se haga molesta a los espectadores y actores.

7º. No se gritará a persona alguna, ni aposento determinado ni a cómico que se equivoque, ni se arrojará al tablado papel, dinero, dulces, ni otro objeto, ni se hablará a los actores, ni estos contestarán ni harán señas.

Los contraventores a cualquiera de estos artículos serán expulsados del Teatro por primera vez con 10 rls de multa por la 2ª y siendo insolvente dos días de arresto y si la falta fuese cometida por alguno de los actores el doble.

Orense 5 de octubre de 1856”

EL TEATRO EN LOS AÑOS 20

Es de interés el párrafo que Vicente Risco dedica al Teatro en Ourense en los años 20 en el tomo dedicado a la Provincia dentro de la “Geografía General del Reino de Galicia”, dirigida por Francisco Carreras Candi²⁹:

“Hay dos salones de espectáculos: el teatro Principal, en la calle de la Paz, y el salón Apolo, en la de Paz Nóvoa. El primero es antiguo; fue construido por

Don Santiago Sáez y sufrió después algunas pequeñas reformas. La sala, decorada en un estilo muy original por Ramón Parada Justel, es pequeña, pero de gusto, y si estuviera mejor cuidada y alumbrada presentaría hermoso aspecto. Los pasillos, escaleras y dependencias son estrechos e incómodos y el local frío y húmedo, aunque es susceptible de reforma conforme a las exigencias modernas. Hace años que no trabaja en él ninguna compañía; hay sesión de cine diaria y es el preferido para veladas, funciones de aficionados y para los conciertos que organiza la Sociedad Filarmónica, que funciona desde 1918.

El salón Apolo es un barracón de madera un poco adecentado desde hace algún tiempo y de menor cabida que el Principal. Hay cine diario, con varietés frecuentemente y algunas temporadas teatrales.”

UN PERSONAJE SINGULAR: D. Juan de la Coba Gómez,

Enrique Labarta en unos versos dentro de “una galería de hombres felices”, de pacíficos y estrambóticos “tolos”, escribía de la multitud de facetas que a fines del siglo XIX ejercía en un Ourense calmo Don Juan de la Coba, que en sus presentaciones se decía “*uno de los mejores autores dramáticos de España, autor de muchas obras literarias de las cuales, cuarenta se hallan premiadas de Real Orden, Agrimensor titular, Escritor de Agricultura, Autor del admirable drama muy moral y en verso titulado “El Grito de la Ley y del nuevo lenguaje denominado El Tampitán”*”, entre ellas de su faceta dramática escribía con amable sorna:

Como dramaturgo es tal
De sus obras el exceso,
Que vendiéndolas a peso
Puede hacerse un dineral.

¿Cuál es su drama mejor?
De fijo y sin duda alguna
El que Don Juan con fortuna
Titula “Ilusión de amor”.

Con un anuncio de bodas
Termina una obra tan bella
Y es una ilusión aquella
Que las hace perder todas;

¿Y su grito de la Ley?
¿Y lamao y el Trampitán?
Eterna gloria a Don Juan
¡Que Genio!, Ese hombre es un buey!

Es reciente el libro coordinado por Marcos Valcarcel y publicado por el Concello de Ourense dentro de la Colección Auria, con diversos trabajos eruditos de personalidades de las letras gallegas como Filgueira Valverde, Carlos Casares o Alonso Montero sobre este singular personaje y allí se publica *La Trampitana*, opera en un acto, pero son muchas las que escribió³⁰ y que mandó o al menos se conservan en la Real Academia de la Historia o en el Archivo Histórico Nacional. Veamos el listado de las mismas:

- Cervantes soldado: opera en un acto por Juan de la Coba Gómez.... — Orense: [s.n.], 1894 (Imprenta de Coplas) 8 p. 20 cm

-Gran victoria: opera en un acto por Juan de la Coba Gómez.... Orense: [s.n.], 1894 (Imprenta de Coplas). 8 p. 20 cm

- Moros pertinaces: ópera en un acto por Juan de la Coba Gómez.... — Orense: [s.n., s.a.] (Imp. de J. Ramos).8 p. 20 cm

- La ilusión de amor: Zarzuela graciosa en un acto y en verso/ por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n., s.a.] (Imp. de Gutiérrez y Compañía) 8 p. ; 21 cm
Fecha probable en tomo a 1890-1899.

-Mentiras de amor: comedia graciosa en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1888 (Imprenta La Popular) 28 p; 21 cm.

-El tío Faceto: sainete gracioso en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1888 (Imprenta La Popular) 24 p. ; 21 cm.

-Los guerreros: sainete gracioso en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1895 (Imprenta de coplas) 8 p. ; 21 cm.

- La niña hermosa: zarzuela en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1895 (Imprenta de coplas) 8 p. ; 21 cm.

-Protección al saber: opera en un acto / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1895 (Imprenta de copias) 8 p. ; 21 cm.

- Flores del milagro: opera en un acto / por Juan de la Coba Gómez. — Orense [s.n.], 1895 (Imprenta de coplas) 8 p. ; 21 cm.

-Guerra en Melilla: ópera en dos actos / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n., s.a.] (Imprenta gallega)12 p. ; 21 cm.

-Una permuta fatal: drama en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1889 (Imprenta La Popular) 28 p. ; 21 cm.

-Juanita y Juan: zarzuela graciosa en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1890 (Imprenta La Popular) 16 p. ; 21 cm.

-Razones de la ley: drama en un acto y en verso / por Juan de la Coba Gómez. — Orense: [s.n.], 1896 (Imprenta de coplas) 8 p. ; 21 cm.

AUTORES TEATRALES OURENSANOS DEL PASADO.

Habría que empeñarse en hacer una relación de toda la producción teatral, de autores ourensanos, que los hay. Yo al menos desconozco que nadie se haya dedicado a este empeño, tampoco yo soy quien ni he tenido pretensión en esta ocasión de hacerlo. Quedan mencionados algunos, otros no deben olvidarse, particularmente el valdeorrés Lauro Olmo, de prestigio reconocido a nivel internacional, siendo su obra “La camisa”, una de las piezas que no deben olvidarse en ninguna antología del teatro Nacional. El propio Otero Pedrayo prolífico en tanto géneros, es también autor de obras de Teatro.

Hay que recordar que la primera pieza dramática gallega hoy conocida es de un ourensano, al menos por sus apellidos según el editor de la misma, Fermín Bouza Brey, podría ser de la Limia o de tierras de Allariz³¹ del que realmente poco se sabe Gabriel Feijoo de Araujo. Se trata de un entremés, del año 167: “*Entremés famoso sobre la pesca del río Miño*”, Couceiro Freijomil cita como “La contienda de los labradores de Caldelas con los portugueses sobre la pesca del río Miño”. Un episodio histórico de problemas fronterizo entre portugueses y gallegos que se desarrolla en las cercanías de Caldelas de Tui. “*Intervienen cinco personajes, cuatro portugueses y un gallego. El personaje principal, que es el labrador gallego Gorgorio Roleiro, representa a la justicia popular, puesto que trata de oponerse, fundado en documentos antiguos, “usos y costumbres” a la pretensión e cierto hidalgo postugués, que por la fuerza, con gente armada, trata de pescar con red en el río Miño más veces que los honrados labradores de Caldelas, que entienden que a un lance de una ribera solamente corresponde echar otro lance en la otra y no mas*”

Vinculaciones aurienses tiene “A casamenteira” sainete para cuatro personajes compuesto en la cárcel en 1812 por Antonio Benito Fandiño y que se imprimió en Ourense en 1849: SAINETE EN GALLEGO/ PARA CUATRO PERSONAS/ DEL CELEBRE LITERATO/ D. ANTONIO BENITO FANDIÑO/ Juguete inédito, /hallado entre los papeles de un curioso amigo/ del autor, y se da a luz para honrar / su memoria./. Es propiedad particular. Nadie debe reimprimirle. [Grabado]. Orense 1849./ Oficina de D. Juan María de Pazos/ donde se hallará.

También en una historia del teatro ya más de nuestros días no se puede olvidar la primera Mostra de Teatro Galego celebrada en Ribadavia en 1973 organizada por la Sociedad Cultural Abrente y todos los capítulos felizmente vivos de personas, grupos y compañías que son los protagonistas de este congreso y exposición con su presencia y sus vivencias. Pero de entre todos ellos, merecedores de una investigación exhaustiva, quiero detenerme en dos experiencias teatrales, que por haber ya concluido son historia.

1ª. El teatro Ruada y Prado “Lameiro”

La coral de Ruada ha sido en la Historia de Ourense un referente cultural de primer orden. Destaquemos algunos hechos que vinculan Ruada y Teatro hacien-

do de esta relación un capítulo interesante de esta Historia. Ruada nace con vocación de teatro y de música, y en los primeros años de su historia, estamos en la década de los 20 del siglo pasado, procura que ambas actividades den pasos felices. Javier Prado Lameiro será como el autor casi “exclusivo” de los actores “aficionados” de Ruada que *“Llevarán a escena por primera vez varias obras inéditas del “enxebre escritor orensano Javier Prado “Lameiro”, tituladas “Almas sinxelas”, “O cego d’a Xestosa” y “Estebião”* dirá un suelto de LA REGION

Las artes suelen llamarse unas a otras, el teatro necesita de la escenografía para decir su mensaje con mejor fortuna, pintores de reconocido nombre colaborarán con RUADA, en la misma información, se da cuenta de la que sería valiosísima e importantísima colaboración del escenógrafo de La Coruña, Camilo Díaz, al que la junta directiva encarga un decorado para la representación de las obras anteriormente aludidas.

En el teatro Apolo: profetas en su tierra.

Los días 9 y 10 de marzo de 1920 DE RUADA celebró dos exitosos festivales en el Salón Apolo, uno de los santuarios del espectáculo del viejo Ourense. En ambos el lleno fue absoluto pues la *“notabilísima agrupación ha logrado conquistar, no obstante haber nacido ayer, un puesto preeminente entre los mejores coros y cuadros de declamación de Galicia”* (LA REGION). En la primera de las actuaciones se estrenaron “Almas sinxelas” y “Estebião”, ambas de Prado Lameiro. También apareció en el escenario el primer trabajo de Camilo Díaz, al que LA REGION dedica la siguiente crítica: *“¡Y vaya una bellísima decoración la de Camilo Díaz!, ¡Media Galicia en un pedazo de lienzo!”*. En la segunda de las representaciones, 11 de febrero, se estrenó la comedia en dos actos y cuatro cuadros *“A retirada de Napoleón”* y el diálogo cómico *“O cego d’a Xestosa”*, ambas igualmente de Prado “Lameiro”. La interpretación del cuadro de declamación mereció también los elogios del diario local LA REGIÓN: *“...es notabilísimo y de día en día va perfilándose más, trabajó inimitablemente, obteniendo prolongados aplausos que compartió también Javier Prado, insistentemente llamado por el público al final de ambas obras”*.

DE RUADA a petición de muchas personas que se habían quedado sin localidad en las dos funciones anteriores tuvo que ofrecer una tercera que obtuvo igual éxito apoteósico. “DE RUADA” consolidaba en su propia tierra tras estas funciones su prestigio. Nacía con buen pie y frente a lo que a veces sucede “eran profetas en su tierra”. Empezaba a ser verdad que decir RUADA era lo mismo que decir Ourense.

Con motivo de sus triunfos la agrupación recibió varios donativos destacando la pitillera y fosforera de plata *“Al fiel intérprete del tonto Estebião”* (Antonio López) y una preciosa pluma estilográfica de plata y oro *“Al laureado gaitero, inimitable intérprete de “O cego d’a Xestosa”* (Virgilio Fernández). Regalos que

subrayaban el entusiasmo despertado por las actuaciones de estos animosos y prometedores jóvenes artistas.

Ricardo Courtier, director de la Banda municipal, recibe el libreto de la zarzuela “*Soledad*” de cuya letra es autor Javier Prado “Lameiro”. El citado director es el autor de la música. Los muchachos del coro se afirma, están entusiasmados con ella y dispuestos a darla a conocer muy pronto aquí en Orense.

Las obras de Prado Lameiro en letras de molde.

LA REGION en su edición del 27 de junio, informa de que “*van muy adelantados los trabajos de impresión de las obras de tan popular y excelente poeta (se refiere a Javier Prado Lameiro): “O carón d’o lume” y el libro de versos inéditos, y que se llamará “Còxegas e moxetes” y “Farsadas”*”. Tanto el libro de poesías como el que recoge las obras teatrales tienen ilustraciones del notabilísimo artista Camilo Díaz.

Canciones escenificadas, decorados de Camilo Díaz.

DE RUADA, concretamente su director Daniel González, el gran escenógrafo Camilo Díaz y Prado Lameiro, venían trabajando desde hacía algún tiempo en la idea de imprimir un nuevo carácter a la coral y sus actuaciones: las canciones gallegas serán presentadas al público en versión distinta, escenificadas por primera vez.

La fecha de tan interesante novedad, que es señal de la vitalidad de la coral que se renueva hay que fijarla el 10 de junio de este año 1929, cuando Camilo Díaz firma en Orense un contrato con don Olegario Muñiz Alvarez, presidente de DE RUADA “para la adquisición de decorados con destino a la colectividad” (sic en el contrato) y por el que el señor Baliño Díaz “*se compromete y obliga a pintar y a entregar al Sr. Presidente del coro DE RUADA, dentro de la primera quincena del mes de agosto del presente año, las decoraciones para cantos escenificados... para que el coro se presente dignamente y en forma moderna para las obras orfeónicas, y un telón de presentación, severo, lógico y capaz de hacer meditar con la seriedad del espectáculo*”. Por estos trabajos, según el documento de referencia, Camilo Díaz Baliño percibiría un total de novecientas pesetas de subvención “*en los plazos siguientes: 300 pesetas en este acto y de las que se da por satisfecho el Sr. Díaz; otras 300 pts. a la entrega total del decorado...que será dentro de la primera quincena del citado mes de Agosto; y las 300 pesetas restantes, en partidas de cincuenta por cada uno de los seis primeros festivales que celebre la colectividad coro DE RUADA*”. Asimismo don Camilo “*se ofrece y la colectividad acepta -continúa el contrato- a acompañar a ésta en las primeras excursiones que con esta nueva modalidad realice, encargándose de la dirección escenográfica de los espectáculos, siendo de cuenta del coro el abono*

de los gastos de viajes y estancias, en régimen igual al de los coristas y percibiendo además la cantidad de pesetas (aquí no se especifica en el contrato) por día de los que permanezca fuera de su residencia de Santiago, por necesidades del coro". El contrato lo firman además de los anteriormente citados los coristas Julio Iglesias Sueiro y Benito Cantero, como testigos.

Las novedosas actuaciones.

La prensa local y regional de los primeros días del año 1930 recoge el éxito clamoroso alcanzado por DE RUADA en los dos conciertos celebrados los días 30 y 31 de diciembre, en los que se actuaba con el expresado nuevo modo. El programa de ambos conciertos fue el siguiente: "Alborada gallega", "Negra sombra" y "Quer que lle quer", como música armonizada; en la segunda parte representación del juguete cómico en un acto y en prosa "Tratos" y estreno del monólogo, también de Prado Lameiro, "¿Onde vai a Mansamina?. A continuación música popular: Foliada de Portosín, Alalá d'Arnoia, Alalá Bergantiñan y Foliada d'Ourense.

La tercera parte de este festival estuvo integrada por cantos populares, armonizados y escenificados como: "Canto d'as chirimías", "Na seitura" y "Canto de berce", de las que era autor el director de la Coral, don Daniel González; "Canto d'arrieiro", de N. Almandoz. Un baile regional y la interpretación del Himno gallego pusieron fin a este primer festival.

El programa ofrecido en el segundo festival estuvo compuesto también por música armonizada, interpretando el coro "Os teus ollos", "Negra sombra" y "DE RUADA". El estreno del juguete cómico, en prosa gallega y en un acto, original de Prado Lameiro, "O curioso de Penagache" junto a la música popular de las canciones "Foliada de Sarria", "Alalá de Laza", "Alalá de Ourense" y "Foliada de Muxía", integraron la segunda parte del festival. La tercera parte fue dedicada a cantos populares armonizados y escenificados: "Espadelada", "Eultreja", "Alalá d'a morte", "Canto mariñan" y una escena alegórica final con el baile de una muiñeira y el Himno gallego. Los decorados presentados en ambos festivales eran originales del celebrado escenógrafo gallego y gran colaborador de DE RUADA Camilo Díaz Baliño.

Loa decorados de Camilo Díaz.

Y de los decorados -cuyo peso es de una tonelada- que la Agrupación lleva se dice: *"Sólo un fervor gallego tan hondo, como el que Camilo Díaz siente por nuestra Galicia amada, es capaz de realizar esfuerzo tan grande cual es ese de consagrarse de lleno a animar la canción, a sentirla y darle calor; y luego mover esos lienzos magistrales cada vez que el coro canta... Dijérase que el artista se*

hubiese consagrado de lleno a exaltar a Galicia, rindiéndole el preciado tributo de un genio como el buen hijo que lo da todo por su madre”.

En la página 23 del folleto titulado “Historial de la Coral “DE RUADA” que figura en la recopilación efectuada por Virgilio Fernández, se recoge la relación de los “decorados hechos exprofeso para la Coral “DE RUADA” por el notable escenógrafo gallego Camilo Díaz Baliño” (sic). Son los siguientes: “Embocadura” (portada alegórica), “Plaza de pueblo” (para presentación del Coro), “Crucero” (para el Cuadro de delamación), “Espadeladas” (corral de pazo gallego, hórreo, etc.), “Na seitura” (agro gallego), “¡Eultreya!” (Plaza de las Platerías de la catedral de Santiago), “O Cebreiro” (ábside románico, siglo XVI, de la Iglesia), “Canto d’o mar” (ensenada del Orzán de Coruña con la torre de Hércules), “Canto de berce” (cocina de casa aldeana), “Chirimías” (interior de la Catedral de Santiago, con rosetón románico: botafumeiro), “Canto d’arrieiro” (pinar en noche de luna), “N’os Caneiros” (Paisaje marítimo de la ría de Betanzos), “N’a vendimia” (trozo de viña gallega), “N’a malla” (era gallega), “Danza de espadas” (arco de la plaza de Betanzos en día de fiesta), “Coruña-Lugo-Orense y Pontevedra” (vista panorámica de cada una de estas capitales) y dos decoraciones circulares para presentación del Coro en las obras polifónicas”. Todos estos decorados por desgracia no han llegado hasta nosotros, hubo que tirarlos debido a que, según lo manifestado por el corista y ex-directivo de Coral “DE RUADA”, Gerardo Gomez Gómez, “*se hallaban guardados en unos cestones, en una especie de celda sita en la Diputación Provincial, organismo que había cedido un local para domicilio social -que no reunía las debidas condiciones para la conservación de los decorados. Con el paso del tiempo y la lluvia, alcanzaron tal grado de deterioro que cuando fueron a buscarse para su traslado al nuevo domicilio social, estaban inservibles”.*

En la actualidad solamente se conservan tres de los cinco bocetos de los que María Victoria Carballo-Calero hace referencia en su obra citada. Son “¡Eultreya!”, “Alalá d’o Cebreiro” y “Escena alegórica final”. Los otros dos -en ignorado paradero- eran: “Canto das chirimías” y “Canto d’arrieiro”.

Del primero de ellos, María Victoria Carballo-Calero, en la página 23 de su obra, recoge lo que sobre él, escribió Xosé Filgueira Valverde³²: “*Visión realista y minuciosa de la compostelana plaza de las Platerías a través de una arcaica, en la que la torre Berenguela aparece dibujada con todo detalle y fidelidad cual filigrana de orfebre. El culto casi religioso a la ciudad del Apostol, con la que llegó a sentirse plenamente identificado, se manifiesta en este decorado estilísticamente próximo a los que el propio Castelao realizó por estos mismos años para la Sociedad Filarmónica de Pontevedra, lo que no debe sorprender si se tiene en cuenta que el ilustre rianxeiro había ido a Santiago a aprender la técnica escenográfica precisamente con Camilo Díaz, con quien le unía una fraternal amistad”.*

Del segundo la Profesora Carballo-Calero en la página 20 de la obra ya citada escribe: *“Dentro de la más pura tradición romántica, Camilo Díaz realiza este nuevo boceto en el que aflora un espíritu profundamente religioso y sentimental. El ábside románico del monasterio de Cebreiro se ilumina a la luz de la luna. Por delante, apenas visibles, caminan las sombras de la Santa Compañía en procesión con la Cruz. La nota de modernidad, dentro del realismo imperante, la pone el ciprés -muy cezanniano- cercano al ábside”*.

Sobre la “Escena alegórica final” (baile de muiñeira e Himno gallego) dice en la página 24 de la citada obra: *“Para el cuadro final, Camilo Díaz Baliño prepara el boceto más vanguardista. El dólmen druídico sirve de pilar al cáliz del Grial ceñido por un florecer de estrellas. Delante, un roble añoso; al fondo, la Vía Láctea”*

Los demás decorados desaparecidos -se supone que en los distintos cambios de domicilio social de CORAL DE RUADA-, eran: “Canto d’as chirimías” (escena coral de la Catedral de Santiago), “N-a seitura” (ballet gallego), “Canto de berce” y “Canto d’arriero” ,estos dos, escenas corales gallegas, “Espadeladas” (cuadro de costumbres gallegas), “Alalá d’a morte” (escena coral gallega) y la también escena coral gallega “Canto do mar”.

2ª. El Estudio de Artes escénicas de Mari Luz Villar.

El nombre de Mari Luz Villar Otón debe figurar con justicia en la Historia del teatro de Ourense. Fue cofundadora y primera actriz del santiagués teatro de cámara Ditea, ha sido galardonada con importantes premios y juzgada por la crítica teatral con aplauso, pero sobre todo ha sido una mujer empeñada en llevar a cabo proyectos estimulantes y en formar actores que es una tarea preciosa. Para ello creo en 1983 el Estudio de Artes Escénicas. Más de un centenar de componentes se vincularon a esta aventura feliz que “unidos por un nexo común su Amor al Teatro y una aspiración vivir y compartir teatro, sobre todo en Ourense, capital y provincia” Organizó más de X ediciones de una “Semana de Teatro” en conmemoración del Día mundial del Teatro. Si todos los géneros teatrales han estado en la mirada de esta Directora y de su Estudio (Lope de Rueda, Cervantes, Ruibal, Fo, Chejov. Gogol, Ibsen, Benavente, Lorca, Pemán, Ruiz Iriarte, Blanco Amor, Casona, Arniches. Mihura, Armiñán o Aristófanos). Ha tenido particular trascendencia el empeño de llevar a los templos, como en la vieja historia teatral auriense, los autos sacramentales alcanzando notabilísimo éxito. Así en 1989 representó en Santa María Madre y la Catedral el Hospital de los locos de José de Valdivieso. En 1990 “El pleito matrimonial del Cuerpo y el alma” de Pedro Calderón de la Barca, en 1991 del mismo autor “El Gran teatro del mundo” , repitiéndose estas obras en otros varios lugares y años sucesivos a las que se unieron un anónimo Auto de Navidad, el auto de la Sibila Casandra de Gil Vicente o “ a buen juez mejor testigo” de Zorrilla

Como curiosidad para esta entrañable historia del teatro hay que señalar el estreno en 1998 dentro del II Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal de una obra sobre San Bernardo “La familia que alcanzó a Cristo” del benemérito monje de Oseira e historiador Fray María Damián Yañez Neira.

Culminada ya su actividad queda sin embargo la herencia de haber enriquecido la historia teatral de Ourense con muchos aciertos, muchos gozos y excelentes actores que prolongan en otros grupos lo que en torno a Mari Luz Villar aprendieron

A modo de conclusión.

Teatro y vida, felizmente se hermanan y se entrelazan. No hemos pretendido realizar una historia del teatro en Ourense, solo ofrecer algunos datos y algunas pistas de esa historia, que por otro lado es una historia viva. Una sencilla aportación a un Congreso que es también otro capítulo, con su magnífica exposición y catálogo de esta Historia de amor al teatro y de lección desde el teatro.

Faltan sin duda muchas cosas, pero una ponencia es siempre una invitación a profundizar y un punto de partida para seguir ilusionadamente investigando el teatro y Ourense se lo merecen.

NOTAS

¹ MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín “Escultura gótica en Galicia” (1200-1350). Universidad de Santiago. 1975.

² MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín, Idem. pg. 24

³ Vease GONZALEZ GARCIA, Miguel Ángel - HERVELLA VAZQUEZ, José - YZQUIERDO PERRIN, Ramón La catedral de Orense. León, 1993

⁴ ACO F/3 FOL 131.

⁵ ADO. Protocolos de Francisco García 1603, folio 600

⁶ AMOSEIRA. Libro de cuentas de Nuestra Señora y Fábrica de la Parroquial de Santiago de Partovia que comienza en 1679. Fol 104.

⁷ Ferro Couselo, A vida e a fala, nº 105

⁸ AHDO Protocolos de Francisco Fernández, 1608 caja 360 fol 150.

⁹ ACO. Actas tomo 8 fol 27 vº

¹⁰ AHDO. Protocolos de García Lopez de Cárdenas. 1614. Caja 465, fol 654

¹¹ AHDO. Protocolos de Gregorio Perez 1614 Caja 956 fol 268-269

¹² AHDO Protocolos de Francisco Fernández, 1618, caja 364

¹³ AHDO. Protocolos de Gregorio López de Cárdenas 1624, caja 475 fol 255

¹⁴ AHDO. Protocolos de García López de Cárdenas caja 480, fol 134.

¹⁵ Olga GALLEGO “A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos” Ourense 2001 pg. 267

- 16 AHD.Ourense. Juan de Neboeiro. Protocolos, Legajo antiguo 173, folio, 553- 554
- 17 AHDO. Protocolos de Antonio de Castro caja 296
- 18 AHDO. Protocolos de Antonio Pérez, caja 594
- 19 GONZALEZ GARCIA, Miguel Ángel. “La fiesta de San Roque en Orense en el siglo XVIII.” BOLETIN DEL SEMINARIO FONTAN SARMIENTO, N° 8. Santiago de Compostela, 1987
- 20 “Constituciones de la venerable Hermandad de San Lorenzo de Allariz” s.l 1775 pg. 24.
- 21 ACO. Actas Capitulares. Tomo 30 fol 244-245
- 22 Idem. Fol 245
- 23 Ramón TOUCEDA FONTELA “La fiesta de moros y Cristianos de la Sainza en la Provincia de Orense”. Tetuán, 1952.
- 24 FERNANDEZ ALONSO. Efemérides Efemerides BCMO VIII p. 153.
- 25 ACA PE 19/57 (Provisional)
- 26 Ourense. La Popular, 1935. Se ha hecho en el año 2002 unha edición facsimil. Págs 51-55.
- 27 . La copia de la carta de Bedoya, se encuentra en el tomo de la correspondencia oficial de su Gobernatorato en el Archivo de la Catedral de Ourense.
- 28 AHP.Ourense. Municipal 157.
- 29 Barcelona s/f. Ca 1932, pg. 287
- 30 Recientemente según noticia de LA REGION de 5 de abril de 2002 Goretti Sanmartín Rey ha publicado una obra titulada “O teatro de Xan da Cova” incluyendo el estudio de “La Galiciana” y “María Pita”. Ha sido publicada por la Biblioteca Archivo Teatral “Francisco Pillado Mayor”.
- 31 .La obra fue editada con ilustraciones de Xohan Ledo, con transcripción, limiar y Notas de Fermín Bouza Brey por Ediciones Monterrey de Vigo en 1953.
- 32 “IV Adral. “Castelao na lembranza”.Edición do Castro, Sada-A Coruña, 1987, página 92